



DECLARACIÓN N° 85

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

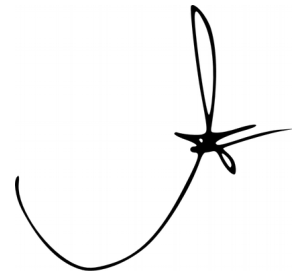
DECLARA:

Su opinión favorable respecto a la reactivación del servicio de carga y transporte de pasajeros a través de la red de ferrocarriles en la provincia de Entre Ríos y propone se inicien gestiones y líneas de acción coordinadas entre los municipios, la provincia y la Nación para dicha reactivación y mejora de la red del transporte ferroviario en Entre Ríos, así como la recuperación de ramales de proximidad.-

Sala de Sesiones. Paraná, 23 de junio de 2021.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. SOLANAS
EXP. N° 25005

